



RESOLUCIÓN N° 0045 DE 2021
Enero 20

Por la cual se renueva la tenencia al profesor ERIK GIOVANY MONTES PÁEZ, adscrito a la Escuela de Ingeniería de Petróleos, en la Facultad de Ingeniería Físicoquímicas

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, y

CONSIDERANDO:

- a. Que mediante Acuerdo N° 063 del 5 de octubre de 1994, el Consejo Superior aprobó el Reglamento del Profesor, el cual establece en los artículos 48 y 49 el procedimiento de evaluación para la renovación de la tenencia.
- b. Que para la evaluación de la tenencia del profesor Erik Giovany Montes Páez, identificado con la cédula de ciudadanía N° 91.525.175, se cumplió con lo establecido en los precitados artículos del Reglamento del Profesor.
- c. Que el Consejo de Escuela de Ingeniería de Petróleos analizó este proceso y recomendó renovar la tenencia según Acta N° 40, del 19 de octubre de 2020.
- d. Que el decano de la Facultad de Ingeniería Físicoquímicas envió la documentación del proceso al Rector el 05 de noviembre de 2020.
- e. Que el Rector decidió sobre la renovación de la tenencia el 26 de diciembre de 2020, según registro en el módulo de renovación de tenencias.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. Renovar la tenencia a ERIK GIOVANY MONTES PÁEZ, identificado con la cédula de ciudadanía N° 91.525.175, profesor de tiempo completo, adscrito a la Escuela de Ingeniería de Petróleos en la Facultad de Ingeniería Físicoquímicas, a quien se le vence la tenencia el 14 de marzo de 2021, y por su categoría de profesor asistente, se renueva del día 15 de marzo de 2021 al día 14 de marzo de 2024.

PARÁGRAFO 1. Se destaca el buen desempeño del profesor Erik Giovany Montes Páez evidenciado en la participación en actividades de docencia, investigación y extensión, en la orientación de asignaturas de pregrado y posgrado, así como la evaluación realizado por los estudiantes. Además, se destaca la participación como coordinador del proceso de virtualización del programa de Maestría en Ingeniería de Petróleos y Gas, y la puesta en marcha de la sala 3G de la Escuela.

PARÁGRAFO 2. Para la próxima renovación de tenencia, se recomienda al profesor Erik Giovany Montes Páez continuar trabajando para seguir ascendiendo en el escalafón docente.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Expedida en Bucaramanga, a los veinte (20) días de enero de 2021.

HERNÁN PORRAS DÍAZ

SOFÍA PINZÓN DURÁN

LA SECRETARIA GENERAL,

Documentos Internos

De: SECRETARIA GENERAL(7)
Enviado el: martes, 26 de enero de 2021 10:08 a. m.
Para: División de Gestión del Talento Humano
Asunto: COMUNICACIÓN RESOLUCIONES
Datos adjuntos: RES-0042-21.pdf; RES-0043-21.pdf; RES-0045-21.pdf; RES-0046-21.pdf; RES-0041-21.pdf 2.pdf; RES-0055-21.pdf

Doctora
OLGA PATRICIA CHACÓN ARIAS
Jefe División Gestión de Talento Humano
UIS/Presente

Cordial saludo Dra. Olga Patricia:

Atentamente, me permito comunicarle las siguientes Resoluciones:

| RESOLUCIÓN No. | ASUNTO | INTERESADO | EJECUTORIADO |
|----------------|----------|----------------------------|--------------|
| 0041 .19.01.21 | Tenencia | Paula C. Ramírez M. | 26. 01.21 |
| 0042.20.01.21 | Tenencia | Michael A. Rincón V. | 26. 01.21 |
| 0043.20.01.21 | Tenencia | M. del Pilar Merchán M. | 26. 01.21 |
| 0045.20.01.21 | Tenencia | Erik G. Montes P. | 26. 01.21 |
| 0046.20.01.21 | Tenencia | William F. Hidalgo B. | 26. 01.21 |
| 0055.20.01.21 | Tenencia | Yazmín Villamizar N. | 26. 01.21 |

Se allega copia de los actos administrativos.

Favor **ACUSAR RECIBO** de la presente comunicación.

SOFÍA PINZÓN DURÁN
Secretaria General



CONSTRUIMOS FUTURO

www.uis.edu.co

webadmin@uis.edu.co

Línea de atención: (+57-7) 634 40 00

Yolanda Angarita Gómez

Profesional Secretaría General

- **Correo:** sgeneral@uis.edu.co
- **Teléfono:** (+57-7) 634 40 00 **Extensión:** 2058
- **Sede:** Bucaramanga

DETALLE DEL TRÁMITE

Tipo de Solicitud : RENOVACIÓN DE TENENCIA
Número Solicitud : 295355
Nombre del Profesor : ERIK GIOVANY MONTES PAEZ
Fecha Inicio Trámite : Sep 30/2020

FLUJO DEL TRÁMITE

#1

| | |
|-------------------------------------|--|
| Actividad | Envío de solicitud al Consejo de Escuela |
| Fecha y Hora de la Actividad | Sep 30/2020 a las 10:03:34 am |
| Realizada por | FERNANDO ENRIQUE CALVETE GONZALEZ |
| Como | Jefe Unidad/Principal Unidad - ESCUELA DE ING.DE PETROLEOS |
| Observaciones | En el Acta No.35 del Consejo de Escuela (7 de septiembre 2020) se da inicio al proceso de renovación de tenencia del profesor Asistente de la Escuela ERIK GIOVANY MONTES PAEZ. Se le solicitará el informe de sus actividades en su categoría actual. |

#2

| | |
|-------------------------------------|---|
| Actividad | Recomendación Consejo de Escuela |
| Fecha y Hora de la Actividad | Nov 02/2020 a las 08:04:17 pm |
| Realizada por | FERNANDO ENRIQUE CALVETE GONZALEZ |
| Como | Jefe Unidad/Principal Unidad - CONSEJO DE ESCUELA DE ING.DE PETROLEOS |
| Número y Fecha del Acta | 40 - Oct 19/2020 |
| Recomendó Renovación | Sí |
| Justificación | El Consejo de Escuela analizando el informe en docencia, investigación y extensión presentado por el profesor Erik Giovany Montes Paez, emite concepto FAVORABLE a la Renovación de Tenencia del mencionado profesor, destacando la excelente labor que ha desarrollado en los tres ejes misionales, identificados plenamente en su informe de tenencia. Igualmente, se exalta la calificación docente en la cual, es constante haber obtenido puntajes altamente satisfactorios, lo cual es motivo de fel |
| Observaciones | Se agrega que el profesor es el coordinador del grupo de profesionales que están llevando a cabo el proceso de virtualización del programa de Maestría en Ingeniería de Petróleos y Gas, y a su vez también coordina las actividades de adecuación y puesta en marcha de la Sala 3G de la Escuela de Ingeniería de Petróleos. El Consejo de Escuela, considera que el profesor es merecedor del reconocimiento a la excelente labor desarrollada en la tenencia actual y lo invita a continuar con ese mismo ímpetu en todas las actividades venideras. |

#3

| | |
|-------------------------------------|--|
| Actividad | Trámite del Decano de Facultad |
| Fecha y Hora de la Actividad | Nov 05/2020 a las 11:55:09 am |
| Realizada por | SANDRA JUDITH GARCIA VERGARA |
| Como | Jefe Unidad/Principal Unidad - DECANATO FACULTAD DE INGENIERIAS FISICO-QUIMICAS |
| Observaciones | Se acoge el concepto favorable a la renovación de la tenencia del profesor Erik Giovany Montes emitido por el Consejo de Escuela. El profesor ha realizado de forma eficiente actividades en los ejes de docencia, investigación y extensión. Tiene una evaluación docente por encima de la media de la Escuela, la Facultad y la Universidad. El profesor coordina el proceso de virtualización del programa de Maestría en Ingeniería de Petróleos y Gas, y la adecuación y puesta en marcha de la Sala 3G de la |

Escuela de Ingeniería de Petróleos. Se invita al profesor a trabajar por el ascenso en el escalafón en el siguiente periodo de tenencia.

#4

| | |
|-------------------------------------|---|
| Actividad | Decisión del Rector |
| Fecha y Hora de la Actividad | Dic 26/2020 a las 11:46:39 am |
| Realizada por | HERNAN PORRAS DIAZ |
| Como | Directivo - RECTORIA |
| Aprobó Renovación | Sí |
| Observaciones | Se destaca el buen desempeño del profesor evidenciado en la participación en actividades de docencia, investigación y extensión, la orientación de asignaturas de pregrado y postgrado, así como la evaluación realizada por los estudiantes. Además, se destaca la participación como coordinador del proceso de virtualización del programa de Maestría en Ingeniería de Petróleos y Gas, y la puesta en marcha de la Sala 3G de la Escuela. Se recomienda que en el próximo periodo de tenencia trabaje para seguir ascendiendo en el escalafón docente. |

ACTIVIDAD SIGUIENTE

| | |
|--------------------|---|
| Actividad | Registro de documento soporte en Secretaría General |
| Responsable | BLEIDY ZAMIRA DIAZ CUBIDES |
| Como | Secretaria B - SECRETARIA GENERAL |

Cerrar

Documentos Internos

De: SECRETARIA GENERAL(7)
Enviado el: martes, 26 de enero de 2021 9:45 a. m.
Para: Documentos Internos; SECRETARIA GENERAL UIS SECRETARIA 1
Asunto: RV: NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN No. 0045 de 2021
Datos adjuntos: RES-0045-21.pdf

EJECUTORIADA EL 26 DE ENERO DE 2021

De: SECRETARIA GENERAL(7)
Enviado el: lunes, 25 de enero de 2021 9:52 a.m.
Para: Erik Montes Paez <erimonpa@uis.edu.co>
Asunto: NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN No. 0045 de 2021

Profesor
ERIK GIOVANY MONTES PÁEZ
UIS/Presente

Cordial saludo profesor Montes Páez:

Atentamente, me permito notificarlo por correo electrónico de la Resolución No.0045 del 20 de enero de 2021, por la cual se renueva la tenencia al profesor ERIK GIOVANY MONTES PÁEZ, adscrito a la Escuela de Ingeniería de Petróleos, en la Facultad de Ingeniería Físicoquímicas.

Se allega copia del acto administrativo y se le informa que contra el presente acto no procede recurso alguno.

Favor **ACUSAR RECIBO** de la presente notificación, con el fin de quedar legalmente notificado.

SOFÍA PINZÓN DURÁN
Secretaria General



CONSTRUIMOS FUTURO

www.uis.edu.co

webadmin@uis.edu.co

Línea de atención: (+57-7) 634 40 00
Carrera 27 calle 9 ciudad universitaria
Bucaramanga, Colombia

Yolanda Angarita Gómez

Profesional Secretaría General

- **Correo:** sgeneral@uis.edu.co
- **Teléfono:** (+57-7) 634 40 00 **Extensión:** 2058
- **Sede:** Bucaramanga

Documentos Internos

De: SECRETARIA GENERAL(7)
Enviado el: martes, 26 de enero de 2021 9:45 a. m.
Para: Documentos Internos
Asunto: RV: NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN No. 0045 de 2021

De: Erik Montes Paez
Enviado el: lunes, 25 de enero de 2021 5:58 p.m.
Para: SECRETARIA GENERAL(7) <secgral7@uis.edu.co>
Asunto: RE: NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN No. 0045 de 2021

Buenas tardes:

Acuso recibo de la resolución 0045 de 2021 en la que se renueva mi tenencia.

Un saludo cordial,



www.uis.edu.co
webadmin@uis.edu.co
Línea de atención: (+57-7) 634 40 00
Carrera 27 calle 9 ciudad universitaria
Bucaramanga, Colombia

Erik Giovany Montes Páez, M.Sc.

Profesor Asistente
Escuela de Ingeniería de Petróleos

-
- **Correo:** erimonpa@uis.edu.co
 - **Teléfono:** (+57-7) 634 40 00 ext. 2305
 - **Sede:** Bucaramanga

De: SECRETARIA GENERAL(7) <secgral7@uis.edu.co>
Enviado el: lunes, 25 de enero de 2021 9:52 a. m.
Para: Erik Montes Paez <erimonpa@uis.edu.co>
Asunto: NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN No. 0045 de 2021

Profesor
ERIK GIOVANY MONTES PÁEZ
UIS/Presente

Cordial saludo profesor Montes Páez:

Atentamente, me permito notificarlo por correo electrónico de la Resolución No.0045 del 20 de enero de 2021, por la cual se renueva la tenencia al profesor ERIK GIOVANY MONTES PÁEZ, adscrito a la Escuela de Ingeniería de Petróleos, en la Facultad de Ingeniería Físicoquímicas.

Se allega copia del acto administrativo y se le informa que contra el presente acto no procede recurso alguno.

Favor **ACUSAR RECIBO** de la presente notificación, con el fin de quedar legalmente notificado.

SOFÍA PINZÓN DURÁN
Secretaria General



CONSTRUIMOS FUTURO

www.uis.edu.co

webadmin@uis.edu.co

Línea de atención: (+57-7) 634 40 00

Carrera 27 calle 9 ciudad universitaria

Bucaramanga, Colombia

Yolanda Angarita Gómez

Profesional Secretaría General

- **Correo:** sgeneral@uis.edu.co
- **Teléfono:** (+57-7) 634 40 00 **Extensión:** 2058
- **Sede:** Bucaramanga

Síguenos en:   

 No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

AVISO LEGAL: La información contenida en este mensaje electrónico, tiene carácter privado y confidencial. Sólo puede ser utilizado por el destinatario. Cualquier copia o distribución, su reenvío total, parcial o su uso sin contar con expresa autorización de su autor, está totalmente prohibida y sancionada por la ley. Si por algún motivo usted ha recibido el presente mensaje electrónico por error a su correo electrónico, por favor elimínelo y comuníquelo al remitente. La persona que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes, al igual que quien en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro, divulgue o emplee la información contenida en la misma. Todas las ideas y reflexiones expresadas en el presente mensaje electrónico corresponden al remitente del mismo.